SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO "TODAS LAS VOCES" DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS: DECRETO 0205 DE 2018

ELABORADO POR:

MAYLING BEDOYA ECHEVERRI

PRESENTADO POR:

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS -FUNDESMA-

PRESENTADO A:

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL GOBERNACIÓN DE CALDAS

MANIZALES, CALDAS 2022

1. INTRODUCCIÓN

"Cuando se trata de abordar cualquier problemática de la sociedad colombiana, existen dos quejas reiterativas frente a la acción del Estado: *La ausencia de políticas públicas y la ineficacia de las leyes existentes*". Si bien, las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo que permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por tanto, las políticas públicas no son sólo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía.

Para el presente informe se ha considerado la estrategia de Gestión Pública Orientada a Resultados del Departamento Nacional de Planeación -DNP- dónde el seguimiento a las fases de política pública permita tomar decisiones con menor grado de incertidumbre y mayor nivel de evidencia; esta estrategia está dirigida a saber qué se hace, qué se logra y cuál es su efecto en la población; es decir cómo se crea valor público, el cual se utiliza como estructura fundamental para la representación de las intervenciones públicas.

De esta manera, la cadena de valor se convierte en el eje estructurador del proceso de seguimiento y evaluación, ya que permite precisar los avances y los retos en la implementación de las políticas. En este sentido, la producción de información continua y sistemática, facilita la verificación del logro de los objetivos en términos de entrega de bienes, servicios y resultados alcanzados.

Sin embargo, la generación y uso de la información depende del nivel de incidencia[1] en la toma de decisiones; en este caso aplica en el nivel gerencial, dado que la información sobre operación y los resultados parciales de las intervenciones públicas, permiten diseñar y/o rediseñar la implementación de las políticas públicas, tomar decisiones de asignación presupuestal y priorizar el gasto en grupos poblacionales específicos.

[1] Nivel operativo, gerencial, estratégico y ciudadanía.

De acuerdo con lo anterior, comprender el alcance de la fase de implementación de la política pública determina el éxito o el fracaso de la misma, dado que es fundamental para entender el papel de las políticas públicas en la relación entre el Estado, la sociedad y su gestión efectiva en la garantía de los derechos.

Teniendo en cuenta las consideraciones previas, se presenta el informe del estado actual de la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas, adoptada mediante el Decreto 0205 de 2018.

2. OBJETIVOS

2.1Objetivo general

Conocer el estado actual de la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas, adoptada mediante el Decreto 0205 de 2018.

2.2Objetivos específicos

- Realizar revisión documental disponible referente a la implementación, seguimiento y evaluación y de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas

- Diseñar instrumento para la recolección de información en los municipios sobre la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas de acuerdo con la revisión documental realizada

- Recolectar información de los 27 municipios en el marco del desarrollo de 6 encuentros por zonas sobre la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas

- Sistematizar la información recogida en campo sobre la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas

- Describir hallazgos y resultados del proceso de implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas.

3. METODOLOGÍA

Este apartado desarrolla los aspectos metodológicos del proceso de validación del estado actual de la implementación de la política pública de equidad de género del departamento de Caldas, mediante el diseño de cuatro momentos que comprenden una revisión documental, el diseño de un instrumento para la recolección de información, una agenda para aplicar dicho instrumento y la sistematización del producto trabajado en campo.

3.1DISEÑO

MOMENTO	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTO O TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
MOMENTO I Revisión documental disponible referente a la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública	Revisar normativa vigente y documentos orientadores del orden departamental y municipal relacionados con la política pública de equidad de género "todas las voces"	Descripción documental
MOMENTO II Diseño de instrumento para la recolección de información en los municipios sobre la implementación de la política pública de equidad de género del departamento de Caldas.	Formular preguntas de respuesta dicotómica y preguntas abiertas relacionadas con la política pública de equidad de género y su implementación. **Nota:** Las preguntas están orientadas a los enlaces o los delegados de cada alcaldía para ser resueltas mediante metodología cualitativa de grupo en el marco de	Metaplan

	encuentros presenciales por zonas.	
MOMENTO III Recolección de información de los 27 municipios en el marco del desarrollo de 6 encuentros por zonas sobre la implementación de la política pública de equidad de género	Invitar a las secretarias de desarrollo social de los 27 municipios del departamento a participar del proceso de seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces", delegando la persona competente o encargada del área para que asista a los encuentros presenciales programados en cada subregión. *-Enviar Circular desde la Secretaría de Integración y Desarrollo Social-*	Metaplan
	Destinar un espacio virtual para la confirmación de asistencia a los encuentros, (oportunidad para actualizar la base de datos de los enlaces de equidad de género de los municipios)	
	Insistir y confirmar la convocatoria de los participantes mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp	
	Elaborar agenda de trabajo para llevar a cabo los encuentros por subregiones y aplicar el instrumento diseñado para la recolección de información en los municipios sobre la implementación de la política pública de equidad de género. **Nota:** El tiempo estimado para responder el instrumento es de 2 a 3 horas	

	Responder inquietudes y registrar observaciones del proceso de aplicación del instrumento.	
MOMENTO IV Sistematización de la información recogida en campo sobre la implementación de la política pública de equidad de género	Para registrar y procesar los resultados del instrumento aplicado en campo, se utiliza Excel, licenciado por Office como herramienta para organizar las variables con sus respectivas respuestas. El software permite manejar información cualitativa y cuantitativa.	**Excel**
	Interpretar y analizar resultados	
MOMENTO V Descripción de hallazgos y resultados del proceso de implementación de la política pública de equidad de género	Describir los hallazgos y resultados de los momentos I, II, III y IV.	**Análisis** **(Insumos de los momentos I, II, III y IV)**

Tabla N°1. Momentos de validación del estado actual de la implementación de la política pública de equidad de género del departamento de Caldas.

4. RESULTADOS

4.1 MOMENTO I. Revisión documental

El Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 contempla la implementación de la política pública de equidad de género y es evidente que se ha avanzado en la ejecución de la misma durante el actual periodo de gobierno, tanto desde la gestión del gobernador, la primera gestora social y desde las diferentes secretarías. Sin embargo, son planes, programas, proyectos y acciones aisladas, puesto que en la revisión documental se encontró que aún no se crea la mesa técnica o el comité departamental responsable de orientar la implementación de la política de equidad de género; en efecto, no hay un plan de acción formulado de la política pública ni

indicadores que permitan elaborar un instrumento para hacer un seguimiento objetivo.

Nota: En la fase de implementación, es posible que se identifiquen planes, programas y/o proyectos ya existentes que, por su contenido y enfoque, deberían integrarse a la política pública y que aportarían insumos para el logro de su objetivo. *De ser así, se debe desarrollar un proceso de armonización que facilite esa integración y promueva no solo la coherencia en la gestión pública departamental sino, además, la racionalización de esfuerzos y la evaluación óptima de la política pública de equidad de género.*

Según las fases del ciclo de la política pública, desde el 2018 que se terminó la formulación y se hizo la adopción mediante el Decreto 0205, el departamento de Caldas no ha empezado la implementación, dado que este proceso inicia con la discusión y diseño de planes, programas, proyectos y servicios que materializan los objetivos y acciones planteadas en cada eje y componente estratégico de la política pública.

En este sentido, el Decreto 0205 de 2018 en su Título III, establece que la dirección de la Política Pública Social para la Equidad de Género en el Departamento de Caldas está en cabeza del gobernador. La implementación en cabeza de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, Secretaría de Gobierno y los demás sectores de la administración, quienes, de manera concertada con la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y las entidades de orden nacional e internacional velen por la ejecución, seguimiento, cumplimiento y continuidad de la política pública. En cuanto al plan de acción establece que se debe construir de forma transectorial y transversal donde se articulen todos los esfuerzos y actividades de los actores competentes.

Para culminar, hay que reconocer unas variables que se consideran críticas para la implementación de la política pública; se adoptó en octubre de 2018, el 2019 fue un año electoral para cambio de administraciones departamentales y municipales, el 2020 mientras se iniciaba la formulación de los nuevos planes de desarrollo se decretó una pandemia mundial y las prioridades de los nuevos gobiernos cambiaron para atender la emergencia sanitaria y social.

4.2MOMENTO II. Instrumento de recolección de información

Las preguntas que se relacionan a continuación, pretenden dar información sobre el conocimiento de los participantes respecto a la política pública, los avances técnicos y/o normativos y finalmente reconocer qué planes, programas, proyectos o estrategias se llevan a cabo en cada uno de los municipios que guarden relación con los ejes y componentes estratégicos de la política pública de equidad de género.

Las preguntas se presentan en tarjeta para facilitar la metodología participativa en grupo, van acompañadas de un mapa departamental para que cada participante comparta la respuesta ante el grupo y la ubique en el municipio que representa.

Preguntas de respuesta dicotómica y preguntas abiertas relacionadas con la política pública de equidad de género y su implementación.

1. ¿Sabe qué es una política pública?

Si _____ No _____

Defina Política Pública con sus propias palabras

2. ¿Su municipio cuenta con política pública de equidad de género?

Si _____ No _____

2.1 En caso de responder sí, por favor indique el acto administrativo mediante el cuál fue adoptada la Política Pública

3. El Plan de Desarrollo 2020-2023 de su municipio ¿contempla la adopción y/o la formulación de la Política Pública de equidad de género?

Si _____ No _____

4. ¿Ha escuchado o leído sobre la Política Pública de equidad de género *"Todas las voces" del departamento de Caldas*?

Si _____ No _____

4.1 En caso de responder sí la pregunta anterior por favor conteste; ¿conoce los ejes y componentes de la Política Pública?

Si _____ No _____

4.2 En caso de responder sí en la pregunta N°4, por favor indique el espacio, contexto o medio por el cual conoció la Política Pública de equidad de género departamental	**5. Mencione planes, programas, proyectos o estrategias que actualmente está ejecutando su municipio con enfoque de mujer o géneros en relación con:**
5.1 Transformación cultural y construcción de paz	5.2 Autonomía económica y acceso a activos
5.3 Participación en escenarios de poder y toma de decisiones	5.4 Salud, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

5.5 Enfoque de género en la educación

5.6 Plan para garantizar una vida libre de violencias

5.7 Mujer rural

6. Según su perspectiva y experiencia, enumere las principales problemáticas que viven las mujeres en su municipio

6.1 De acuerdo con las problemáticas que viven las mujeres, qué ha hecho o está haciendo el municipio para atender dichas situaciones?

7. Según su perspectiva y experiencia, enumere las principales problemáticas que vive la comunidad LGTBIQ+ en su municipio

7.1 De acuerdo con las problemáticas que vive la comunidad LGYBIQ+, qué ha hecho o está haciendo el municipio para atender dichas situaciones?

4.3MOMENTO III. Recolección de información en los municipios

Para llevar a cabo los encuentros en los municipios, se proyectó una circular, la cual fue enviada a las alcaldías municipales cuyo asunto era la invitación a participar del proceso de seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género del departamento de Caldas y confirmar asistencia en un formulario virtual destinado para tal fin. Cabe mencionar que algunos municipios confirmaron, pero no asistieron el día del evento.

Se llevaron a cabo 6 encuentros en total, uno por zona, aunque en la zona 1 son 8 municipios que quedan distantes entre sí, se hicieron 2 encuentros. A continuación, se relacionan las jornadas de trabajo mencionadas.

Municipio de encuentro	Municipios convocados por zona		Número de participantes	Fecha
Villamaría	Zona 5	Villamaría	6	06 de sep. de 2022
		Neira		
		Manizales		
		Palestina		
		Chinchiná		
		Riosucio		

Riosucio	Zona 2	La Merced Supía Marmato	4	16 de sep. de 2022
Salamina	Zona 3	Salamina Pácora Aguadas Aránzazu Filadelfia	6	23 de sep. de 2022
Belalcázar	Zona 4	Belalcázar San José Risaralda Viterbo Anserma	4	04 de oct. de 2022
Manzanares	Zona 1	Manzanares Pensilvania Marquetalia Marulanda	4	06 de oct. de 2022
La Dorada	Zona 1	La Dorada Norcasia Victoria Samaná	5	07 de oct. de 2022

Tabla N°2. Encuentros en municipios por zonas para validación del estado actual de la implementación de la política pública de equidad de género del departamento de Caldas.

En efecto, se recolectó información de 20 municipios (lo que corresponde al 74% del departamento), 29 personas atendieron el llamado y su participación fue muy valiosa; por otra parte 7 municipios se quedaron sin participar (Supía, Marmato, Risaralda, Viterbo, Anserma, Pensilvania y Marquetalia) puesto que la

comunicación fue difícil y no confirmaron asistencia ante varios intentos de convocatoria; entonces, no se dispone de información (ver anexo N°1). Dadas las circunstancias, fue necesario proceder con la elaboración del presente informe.

Cada encuentro comenzó con una ronda de presentación de los asistentes (nombres, profesión, municipio que representa e intereses relacionados con políticas públicas). Este primer acercamiento generó proximidad entre los participantes y facilitó el trabajo de grupo. Posteriormente, se explicó el objetivo del encuentro y se hizo una breve reseña de las fases de la política pública de equidad de género del departamento, se expuso el objeto de la misma y su ámbito de aplicación.

Una vez realizada la contextualización, se procedió a entregar a cada participante una tarjeta con una pregunta, ésta fue explicada por la moderadora y el participante luego socializó la respuesta con el grupo y la colocó en el mapa del municipio. Al finalizar todas las preguntas, se culminaba la jornada, se agradecía la asistencia y se trató de comprometer la participación para el segundo encuentro, donde se tiene planeado socializar los resultados y orientar la formulación de los planes de acción para la implementación de la política pública.

4.4MOMENTO IV. Sistematización de la información

La sistematización de la información recogida en cada encuentro se consolidó en un solo documentos en Excel. (Ver anexo N°2)

4.5MOMENTO IV. Hallazgos y resultados

- Todos municipios participantes manifestaron saber qué es una política pública
- El 40% de los participantes manifestaron que el municipio cuenta con política pública de equidad de género (Chinchiná, Manizales, Neira, Villamaría, Riosucio, Aguadas, La Dorada y Samaná) y el 35% relacionó el acto administrativo mediante el cual fue adoptada tal como lo indica la Tabla N°3.

Municipio	Acto administrativo
Chinchiná	Acuerdo No 003 del 28 de febrero 2022
Manizales	Decreto 0617 del 21 de noviembre de 2019
Neira	Acuerdo municipal #007 de junio 23 de 2022 "Política publica de equidad para la mujer y los géneros Neira"
Villamaria	Decreto 048 del 07 de abril de 2022
Riosucio	No sabe el acto administrativo (Presentó documento técnico)
Aguadas	Decreto 050 27-07-2022 por medio del cual se crea y se organiza el consejo comunitario y de equidad de genero
La Dorada	Acuerdo 048 – 2019 –Derechos sexuales y reproductivos.
Samaná	Mediante acuerdo municipal 0102 de 2018

Tabla N°3: Relación de actos administrativos mediante los cuales se adoptó la política pública de equidad de género en los municipios.

- El 70% de los participantes indicaron que el plan municipal de desarrollo 2020-2023 contempla la formulación y/o adopción de la política pública de equidad de género

- El 45% respondieron que, si han escuchado o leído sobre la política pública de equidad de género "todas las voces"; el 30% señaló conocer los ejes y componentes estratégicos.

- Respecto al espacio, contexto y medio por el cual conocieron la política pública de equidad de género del departamento, respondieron que, en la mesa departamental de sexualidades diversas, en el proceso de conformación del consejo comunitario de mujeres, consultivo de violencias y búsqueda de información por interés propio.

- En cuanto a los planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades que adelantan los municipios y están relacionadas con los ejes de la política pública, al respecto, respondieron:

➢ Transformación cultural y construcción de paz

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Proyecto escuela de hombres y la Secretaria de las mujeres lidera el programa de consultorio morado para la atención de las violencias. Adicional, tiene proyectado para el 2023 progreso en la economía de cuidados.
Riosucio, Chinchiná, Aránzazu	Garantía de los derechos de la población
Neira, Filadelfia, Aránzazu, La Dorada, Norcasia, Victoria	Plan de acción del consejo consultivo de mujeres
Neira, Filadelfia, Aránzazu, Pácora, Norcasia	Plan de acción del Consejo Municipal y de la Mesa de Paz (víctimas)
Palestina, Villamaría	Charlas sobre nuevas masculinidades, talleres en escuela de padres enfocados hacia la igualdad,
Filadelfia	Asociación ASOFEMI, grupos de mujeres organizados, consejo consultivo de mujeres y creación de la comisión legal de la mujer mediante el acuerdo 037 de agosto de 2021
La Merced	Plan de acción del comité consultivo de violencias
Aguadas	Estrategia el "ABDECEDARIO"
Aránzazu	Plan de acción de Consejo Municipal de Política Social
Belalcázar	Sin información sobre el tema
Samaná	Plan de acción del consejo municipal de juventud
Marulanda, Manzanares	Mecanismo articulador contra la violencia
Manzanares	Movimiento mariposa violeta

Tabla N°4. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Transformación cultural y construcción de paz" de la política pública de equidad de género.

➢ Autonomía económica y acceso a activos

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	La secretaria de las mujeres lidera programas de unidades productivas para mujeres trabajadoras sexuales, apoyo en emprendimientos, en centros comerciales como mall plaza y fundadores, además lleva a cabo ferias semanales de emprendimiento impactando 40 mujeres aproximadamente. También apoya a mujeres con el programa de jardín nocturno.
Neira	Acompañar la creación de la asociación de mujeres
Palestina	Proyectos: Mujeres emprendedoras, Mujeres caficultoras y Tejedoras de sueños
Villamaria	Proyecto de huertas comunitarias, ferias de emprendimiento ASMECAPAZ, Un sueño por Emprender y Mercado Campesino.
Filadelfia	Procesos de formación con el SENA para futuros emprendimientos
La Merced	Merca sueños y clases de crochet
Riosucio	Apoyo a emprendimientos de mujeres mediante ferias y mercados
Aguadas, Aránzazu, Salamina, Belalcázar, San José, Norcasia, Samaná, Victoria, Manzanares y Chinchiná	Mercados campesinos, Feria de emprendimiento de mujeres
Aránzazu	Huertas caseras, El taller de Betty, Asociación ASFIAR
Pácora	Huertas caseras, suministro de semillas, procesos de formación culinaria
La Dorada	Estrategia Mujer Empoderada, Cursos de emprendimiento en patronajes y desfile de modas, Cursos de bisuteria fina, manipulación de alimentos, Procesos de formación con el SENA.

Tabla N°5. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Autonomía y acceso a activos" de la política pública de equidad de género.

➢ Participación en escenarios de poder y toma de decisiones

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Activación de la mesa técnica municipal de equidad de género con encuentros bimensuales, encuentros de diálogo con los colectivos de mujeres y comunidad LGTBIQ+, cuota de género en la administración municipal, la secretaria cuenta con un 90% de talento humano femenino.
Chinchiná	Control social para que las mujeres sean incluidas en las listas de elección popular
Neira	4 concejales mujeres y cuota de género en la administración municipal
Palestina	Creación del consultorio de mujeres y hay poca participación femenina en la administración municipal en general.
Villamaría, Filadelfia, La Dorada	Participación femenina con liderazgo en secretarías de despacho, concejo municipal, consejos comunitarios y diferentes asociaciones
La Merced	El 70% de la administración municipal tiene talento humano femenino incluyendo cargos de liderazgo, además hay presidentas de juntas de acción comunal y lideresas comunitarias
Riosucio	La mayoría del gabinete de la administración municipal son mujeres y dentro de los equipos hay población LGTBIQ+
Aguadas	Comité de madres líderes
Aránzazu, Pácora, Samaná, Victoria	Participación de mujeres en escenarios culturales, en el consejo comunitario de mujeres y equidad de genero, mesa de víctimas y escenarios de construcción de planes de acción de políticas públicas
Belalcázar, San José, Norcasia, Marulanda, Manzanares	Cuota de género en la administración municipal

Tabla N°6. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Participación en

escenarios de poder y toma de decisiones" de la política pública de equidad de género.

➢ Salud, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Brigadas de VIH -SIDA, IVE, entrega de preservativos. Centro de atención integral para la diversidad sexual y género
Chinchiná, Villamaría, Filadelfia, LA Merced, Riosucio, Aránzazu, Salamina, Belalcázar, La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Marulanda y Manzanares	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el marco de comités, mesas y comunidad en general
Neira, La Merced, Aguadas, Aránzazu, Pácora, Belalcázar, San José, Samaná, Victoria, Marulanda y Manzanares	Articulación con el hospital para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas
Palestina	Sin información sobre el tema
Villamaría	Estrategia de Atención Primaria Social -APS-

Tabla N°7. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Salud, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos" de la política pública de equidad de género.

➢ Enfoque de género en la educación

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Ciclos de aceleración académica dirigido a gestantes y adultos, capacitación a docentes y psicorientadores en

	sexual, Mesa de convivencia escolar, promoción del liderazgo en foros académicos sobre inclusión social.
Chinchiná	Formación a docentes en educación con perspectiva de género
Neira, Chinchiná, Villamaría, Aguadas, Pácora, Belalcázar, San José, La Dorada, Victoria, Manzanares	Procesos de formación con el SENA con enfoque de género
La Merced, Riosucio, Aguadas, Aránzazu, Pácora, Salamina, Belalcázar, San José, Victoria, Manzanares	Oportunidades de continuar el bachillerato con ciclos de formación nocturna o sabatino para evitar la deserción escolar, principalmente en mujeres
Aguadas	Feria de universidades
Pácora, Belalcázar, Samaná, Manzanares	Universidad de Caldas, ESAP, UNAD
Norcasia	Oportunidades de estudio
Samaná	Casa universitaria en Manizales
Marulanda	Alianzas con instituciones de educación superior
Manzanares	Programa de educación para jóvenes en extra edad

Tabla N°8. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Enfoque de género en la educación" de la política pública de equidad de género.

➢ Plan para garantizar una vida libre de violencias

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Hogar de acogida para mujeres victimas de violencia, línea de atención 123 opción 5, atención por el consultorio morado, estrategias como "Mi espacio seguro" "juntas inspiramos" "Mujeres libres en casa" "Mujeres libres en el transporte público, lideradas por el programa Observatorio de violencias
Chinchiná, Palestina, Salamina	Sin información clara

Neira	Plan de acción del mecanismo articulador, socialización y promoción de la ruta de atención púrpura
Villamaría	Campaña de prevención de violencias "No estás sola", mecanismo articulador para la eliminación de violencias
Filadelfia, Samaná	Conmemoración de la semana de la violencia contra la mujer en el mes de noviembre cada año
La Merced, Riosucio, Aguadas, Belalcázar, San José, Victoria, Manzanares	Socialización de la ruta de atención a víctimas de violencia tanto a personal de salud, como instituciones y comunidad en general. Actividades del PIC en la prevención del abuso sexual, violencia de género y bulling.
Aránzazu, Aguadas, Pácora, La Dorada, Samaná, Victoria, Manzanares	Plan de acción del comité consultivo de prevención de violencias de género
Marulanda, Manzanares	Atención, asesoría y seguimiento a los casos de violencia presentados. Promoción de la cultura de denunciar la violencia

Tabla N°9. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Plan para garantizar una vida libre de violencias" de la política pública de equidad de género.

- **Mujer rural:**

Municipio (s)	Planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades relacionadas con los ejes de la política
Manizales	Proyección para el 2023 un programa de fortalecimiento de emprendimiento de mujeres rurales.
Chinchiná, Salamina, La Dorada, Victoria	Sin información clara
Neira	Conmemoración del dia de la mujer rural (16 de octubre)
Manizales, Palestina	Jornadas de salud, cultura, deporte y recreación en zona rural
Manizales, Villamaría, Filadelfia, Riosucio, Aguadas,	La oferta institucional está dirigida a la población urbana y rural, donde ocasionalmente de hace una descentralización y hay desplazamiento del equipo de talento humano hacia el territorio.

Aránzazu, Pácora, Manzanares	
La Merced	Club de la salud: Mujeres de 50 y 60 años
Aguadas	Fogones de leña: curso gastronómico que busca el fortalecimiento del tejido social
Belalcázar	Alianzas productivas "Manos que alimentan" y procesos de formación en la comunidad indígena
San José	Proyecto "Mujer rural"
Norcasia, La Merced	Mercados campesinos
Samaná	Gestión de proyectos productivos con la secretaría de agricultura, juntas de acción comunal y gobernación
Marulanda	Promoción de la participación de la mujer rural en escenarios de toma de decisiones

Tabla N°10. Relación de planes, programas, proyectos, estrategias y/o actividades de los municipios de Caldas en el marco del eje "Mujer ruraln" de la política pública de equidad de género.

- Según la perspectiva de los participantes, las siguientes son las principales problemáticas que viven las mujeres en los municipios de Caldas:

1) Discriminación por género
2) Desconocimiento de sus propios derechos
3) Poca vinculación laboral
4) Dificultades para tener autonomía económica sostenible
5) Poco acceso a la educación superior
6) Ausencia de programas enfocados exclusivamente a la mujer
7) Relaciones de pareja donde la mujer es sumisa
8) Poca participación en ofertas educativas
9) Violencia física, verbal y psicológica
10) Violencia intrafamiliar, violencia sexual y económica
11) Mitos en la educación sexual
12) Miedo al fracaso, al rechazo y a la discriminación
13) Baja autoestima
14) Enfermedades de salud mental (depresión por desconocimiento en el manejo de emociones)

- Según los participantes, los municipios están adelantando acciones para dar respuesta a las problemáticas que viven las mujeres previamente mencionadas, en efecto:

 1) Creación de programas sobre la economía del cuidado
 2) Fomento al desarrollo de emprendimientos
 3) Promoción de estrategias de prevención de violencias
 4) Creación de la casa de mujeres empoderadas
 5) Crear espacios de escucha – canales de comunicación y atención
 6) Fomentar la participación femenina en diferentes espacios y contextos
 7) Oferta educativa con el SENA
 8) Capacitaciones en la escuela de padres
 9) Promoción de rutas de atención
 10) Ferias de emprendimientos
 11) Talleres de autoestima y crecimiento personal

- De acuerdo con la perspectiva de los participantes, estas son las principales problemáticas que vive la comunidad LGTBIQ+ en los municipios

 1) Discriminación – homofobia – no hay libertad de expresión
 2) Desconocimiento de sus propios derechos
 3) Falta de oportunidades laborales
 4) Poca participación / Falta de escenarios de reconocimiento y participación de la comunidad LGTBIQ+
 5) Atención insuficiente o nula por parte del sector salud
 6) Falta de grupos o colectivos organizados
 7) Carencia de amor propio
 8) Temor a "salir del closet" por el qué dirán o rechazo familiar
 9) Ausencia de una red de apoyo
 10) Prostitución, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
 11) Problemas de salud mental

- Según los participantes, los municipios están adelantando acciones para dar respuesta a las problemáticas que vive la comunidad LGTBIQ+ previamente mencionadas, en efecto:

 1) Creación y promoción de espacios de participación (mesas, comités etc)
 2) Campañas libres de discriminación
 3) Promoción de emprendimiento y trabajo digno

4) Talleres para trabajar autorreconocimiento, amor propio, autoestima y manejo de emociones (Desde el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC)
5) Talleres formativos a docentes y estudiantes
6) Conmemoración del día del orgullo gay

En atención a las respuestas, se puede afirmar que en los municipios se están adelantando planes, programas, proyectos y acciones relacionadas con los diferente ejes de la política pública de equidad de género, pero sucede lo mismo que en el departamento, es una ejecución aislada, entonces, para poder hacer un seguimiento al proceso de implementación de política pública, se hace necesario que desde la Secretaría de Integración y Desarrollo Social se asuma un rol de liderazgo dentro de la administración departamental para formular, concertar y armonizar el plan de acción de la política pública, controlar que las actividades se lleven a cabo de acuerdo con lo establecido y que además, estén orientadas a los resultados esperados.

Se recomienda revisar la sistematización de la información, dado que hay municipios con poca información y algunas particularidades, dado que las personas que asistieron en su representación llevaban poco tiempo de iniciar actividades contractuales y no estaban familiarizados con el tema. Esto evidenció que hay muchos cambios del talento humano en un mismo periodo de gobierno y ésta es una variable crítica que puede afectar la continuidad de los procesos y la implementación misma de la política pública de equidad de género.

5. CONSIDERACIONES PARA EL PLAN DE ACCIÓN

- Crear una mesa técnica o comité departamental responsable de fomentar la participación del sector público, sector privado, sociedad civil organizada y demás actores la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" de Caldas. **– Competencia del Gobernador-**

- Elaborar un plan de acción que permita **– Competencia de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social-**

- Definir las dependencias e instituciones responsables de la implementación de la política pública de equidad de género "todas las voces" del departamento de Caldas.

- Describir las acciones planteadas (Meta del Plan Departamental de Desarrollo) en el marco de los ejes y componentes descritos en la política pública de equidad de género, con la relación del proyecto que ejecuta dichas acciones, fecha de inicio, fecha de terminación, presupuesto asignado por vigencia y municipios impactados.

- Elaborar indicadores de cumplimiento por vigencia para medir la gestión pública en la consecución de los objetivos planteados.

- Brindar asistencia técnica a los municipios que lo necesiten para que adopten y adapten la política pública de equidad de género mediante una metodología previamente definida. O en si es el caso, garantizar acompañamiento a los municipios que ya cuentan con la política pública en el desarrollo de capacidades técnicas, administrativas, financieras y políticas para la implementación de la misma. – **Competencia en cabeza de la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, en articulación con demás actores-**

- Generar espacios de encuentro para compartir experiencias exitosas entre los municipios del departamento y retroalimentar procesos relacionados con equidad de género en el marco de la implementación de la política pública de equidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno de Caldas. Decreto 0205 de 2018. Manizales DC
2. Gobierno de Caldas. Plan Departamental de Desarrollo 2023-2023 "Unidos es posible"
3. Torres – Melo J. Santander -A J. Introducción a la política públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP ediciones. Bogotá D.C. noviembre 2013.
4. Departamento Nacional de Planeación. Sinergia. Guía para la el seguimiento de políticas públicas. Bogotá DC. 2018
5. Alcaldía Distrital de Bogotá. Guia para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas distritales. Bogotá DC.

ANEXO N°1.
REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO EN VILLAMARÍA






7. De acuerdo con las problemáticas
que viven las mujeres, qué ha hecho
o está haciendo el municipio para
atender dichas situaciones?



LISTADO DE ASISTENCIA VILLAMARÍA

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Villamaría 06-Sep-2022 | HORA: 10:00 am | DURACIÓN: | LUGAR DEL EVENTO: Casa de la cultura

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:

TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género del depto

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Sec. Integración y Desarrollo Social | FACILITADOR: FUNDESMA - Mayling Bedoya E

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Viviana Paola Meza C.	Alcaldía Villamaría	Enlace Discapacidad	3113738472	enlacedisc.equidadvillamaria	
Olga Lucia Herao A.	Villamaría	Equidad Genero	3234565488	villamariadiverso@gmail.com	
Cristian Daniel Q. Arbeláez	Alcaldía Manizales	Apoyo Productivos	3207762938	educacion@manizales-caldas.gov.co	
Leidy Johana Ocampo Serna	Alcaldía Manizales	Profesional Cultura y Paz	3113669007	leidy.ocampo@manizales.gov.co	
Laura Alvarez Alzate	FUNDESMA	Profesional de apoyo	3217929984	lauraalvarezalzate@gmail.com	
Alexander Zapata Maturana	SIDS - Gobernación	Profesional Apoyo	3217098982	aczapata@caldas.gov.co	
Laura Lopez Vargas	Alcaldía Villamaría	Auxiliar Enfermería	3206827866	lopez8766@gmail.com	
Mayling Bedoya Echeverri	FUNDESMA	Arquitecta	3122283550	maylingbedoya@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ENCUENTRO EN RIOSUCIO







LISTADO DE ASISTENCIA RIOSUCIO

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Riosucio 16-09-2022	HORA: 10:30 am	DURACIÓN: 2hr	LUGAR DEL EVENTO: Dirección local de Salud		
TIPO DE EVENTO:	CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:				
MODALIDAD:	DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:				
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la Política Pública de equidad de género del departamento					
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			FACILITADOR: FUNDESMA – Mayling Bedoya E.		

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Alejandra Jimenez Largo	Talento Salud Com		3113353558	alesila.o@hotmail.com	
Natalia Viviana Bedoya Pico	Psicología Comunitaria	Psicóloga	3233685603	Psicologiaviva.nvb@gmail.com	
Erika Gabriela Gallego G	Psicólogo Hospital	psicóloga	3178759884	erikavilla0106@hotmail.com	
Andrea Catalina Lopez Largo	Salud Pública	Enfermera	3135956349	Saludpublicalamarced@gmail.com	
Mayling Bedoya Echeverri	Fundesma	Ent. Mg Salud Pública	3122835541	maylingbedoya@gmail.com	
Laura Alvarez Abate	Fundesma	Psicóloga apoyo	3217429187	Lauraalvarezabate@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ENCUENTRO EN SALAMINA







LISTADO DE ASISTENCIA SALAMINA

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Salamina 23-Sep-2022	HORA: 10:00 am	DURACIÓN: 2 hrs	LUGAR DEL EVENTO: Ceres

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:

TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género del depto de Caldas

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social

FACILITADOR: FUNDESMA - Mayling Badoya E

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Katerine Benjumea Restrepo	Alcaldía Pácora	Profesional en Desarrollo Familiar, Ocasional	3124342536	Sociakomisaria2020@gmail.com	Katerine B.R.
Sandra Patricia Lopez Botero	Alcaldía Aranzazu	Profesional de la Mujer	3145138340	unidaddelamujer@aranzazu-caldas.gov.co	
Diego Hoyos Londoño Alvarez	Alcaldía Aguadas	Gestor Des Comunit	3137566671	desarrollocomunitario@aguadascaldas.gov.co	
Mayling Badoya Echeverri	Fundesma	Coord. Técnica	3222453711	maylingbadoya.efe@gmail.com	
Laura Alvarez Alzate	Fundesma	Apoyo Logistico	3217429983	lauraalvarezalzate@gmail.com	
Yaira Camila Arcyave	Alcaldía Salamina	Enlace Victimas	3225433358	victimadeconflictosalamina@gmail.com	
Yanneth Hernandez Arenas	Alcaldía Salamina	Secretaria General	3005566661	secretariageneral@salamina-caldas.gov.co	
Nubia Emilia Chica D	Alcaldía Filadelfia	Enlace ofr. Mujer	3122874766	emiliaosario250@hotmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web www.gobernacioncaldas.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO EN BELALCÁZAR







LISTADO DE ASISTENCIA BELALCAZAR

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Belalcázar 04-oct-2022	HORA: 10:30 cm	DURACIÓN: 2:30 hs	LUGAR DEL EVENTO: Casa de la cultura	
TIPO DE EVENTO:	CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:			
MODALIDAD:	DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:			
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de genero del dpto				
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			FACILITADOR: FUNDESMA - Mayling Backya	

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Backya Echeverri	Fundesma	Coord. técnica	3222835911	mayling backya.e@gmail.com	
Nadia Cristina Correa Villa	S. Salud	Secretaria Salud	3108324587	Salud@belalcazar-caldas.gov.co	
Sindy Lorena Matoma Diaz	S. Salud	Psicologa	3105316539	Saludmentalbel@gmail.com	Sindy Matoma
Sindy Yulieyeri Pedroza M.	S. Salud	Enfermera	3118286835	epidemiologia@belalcazar-caldas	
Julian Jimenez Zuluaga	S. Gobierno	Coordinador	3134005451	desbicargos@hotmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernacióndecaldas.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO EN MANZANARES







LISTADO DE ASISTENCIA MANZANARES

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Manzanares 06 oct - 2022 | HORA: | DURACIÓN: 2 3hrs | LUGAR DEL EVENTO: Centro cultural

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:

TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de genero del dpto

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social | FACILITADOR: Funcionarios - Mayling Badoya E

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Badoya Echeverri	Funtesma	Coord. Tecnica	3022833591	maylingbadoya.E@gmail.com	
Juliana Florez Osorio	Unidad de Salud Manzanares	Contratista	3223165238	julie-flor1210@hotmail.com	Juliana Florez O
Jeydi Tatiana Gallón Pacheco	Comisaría de Fla	Comisaria Flia.	3127701508	[illegible]	
Natalia Gonzalez M	D.L.S	Psicologa	3128351060	Psicologa.nataliagonzalez@gmail.com	
Juan Sebastian Molina Cuartas	Secretaria de Planeación	Politologo	3104524117	[illegible]	
Adgeny Rodriguez C	Gestora legislativa		3127872698	rodriguezcastanedaadriana@gmail.com	
Elaine Alexandra Cano Mejia	Gestor legislativo		3154373919	elainalexandracano@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web. www.gobernacondecaldas.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ENCUENTRO EN LA DORADA







LISTADO DE ASISTENCIA LA DORADA

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: La Dorada	HORA: 10:00 am	DURACIÓN: 2:30hrs	LUGAR DEL EVENTO:	
TIPO DE EVENTO:	CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:			
MODALIDAD:	DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:			
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de genero depto				
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaria de Integración y Dllo Social			FACILITADOR: Funcionaria Mayling Becker	

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Becker C	Funcionaria	Cecad. Técnica	3122263511	maylinbecker@gmail.com	
Jesús Manuel Delgado Arcila	Secretario de Gobierno	coord Juvetud	3109419284	jesus772@hotmail.com	
LEIDY NAYIBE TABARES	ALCALDIA MAYOR	OFICINA MUJER	3207350216	nayi60309@hotmail.com	
Diomitra Gil Martinez	Alcaldia Norcasia	Sec. Desarrollo Humano	312 7991298 Cel	desarrollohumano@norcasia.gov.co	
CAMILO ANDRÉS FLAVIO C.	ALCALDIA LA DORADA	SIC. TECNOLOGIAS	3107897815	asistencia@ladorada.gov.co	
Jaime Navarrete H	Alcaldía Victoria	Gestión Diferencial	3142845831	gestiondiferencial@victoria.gov.co	
Adriana Rodriguez C.	Secretaria de Salud	Gestora logistica	3127026978	rodriguezcastrillonadriana@gmail.com	
EIKAN ALEXIS MUÑOZ	Gestor		313 4573719	elmunozarbelaez@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernacondecaldas.gov.co

Validación del estado actual de la Política Pública de Equidad de Género en el Departamento de Caldas

"TODAS LAS VOCES 2018-2028"



Gobierno de CALDAS · PRIMERO LA GENTE · FUNDESMA



Agenda

1. Registro de los asistentes
2. Saludo, presentación y explicación de la metodología
3. Desarrollo del tema primera parte
4. Refrigerio
5. Desarrollo del tema segunda parte
6. Relatoría
7. Cierre del evento

POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO "TODAS LAS VOCES 2018-2028" DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS



Adóptese la Política Pública de Equidad de Género "Todas las voces" en el departamento de Caldas, 2018-2028



En el marco de un Departamento que reconozca, incluya y garantice los derechos individuales y colectivos de todos los géneros

Decreto 0205 de 2018

Artículo 1. Objeto

Ámbito de aplicación

Se aplicará en el territorio urbano y rural de todos los municipios, con énfasis en las poblaciones con mayores inequidades y desigualdades de género



TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1.1 Transformación de la cultura de imaginarios, significados y símbolos que reproducen la cultura patriarcal

1.2 No discriminación de la mujer en la sociedad y en las instituciones

1.3 Reconocer socialmente las voces de las mujeres y sus afecciones en el marco del conflicto



AUTONOMÍA ECONÓMICA Y ACCESO A ACTIVOS

2.1 Valoración remuneración del cuidado doméstico y labores del hogar que realizan las mujeres

2.2 Mercado laboral con enfoque de géneros

2.3 Empoderamiento y autonomía económica de las mujeres

2.4 Emprendimientos femeninos



PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES

3.1 Acceso de las mujeres y los géneros a cargos públicos en equidad

3.2 Co-construcción con las mujeres de los planes de acción para la implementación de la PP de equidad de género en el departamento de Caldas

3.3 Garantía de inclusión y toma de decisiones



SALUD SEXUAL, SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

4.1 La salud como un derecho fundamental

4.2 La salud dirigida a sujetos y grupos de especial protección

4.3 Movilización social, cultural e institucional, para la apropiación e implementación intersectorial del modelo de determinantes sociales de la salud



SALUD SEXUAL, SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

4.4 Titularidad de las mujeres en los derechos de salud

4.5 Equidad de género en salud

4.6 Salud mental

4.7 Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos



ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

5.1 Igualdad de géneros para garantizar la realización del derecho a la educación de las mujeres

5.2 Acceso, permanencia y graduación de las mujeres en el sistema educativo

5.3 Reconocimiento, validación y acreditación de habilidades y competencias adquiridas mediante educación informal para mujeres



PLAN PARA GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

6.1 Prevención y atención integral a la violencia basada en género

6.2 Empoderamiento, mujeres y autonomia

6.3 Mujeres victimas de conflicto armado



LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA COMO GARANTE DE LA EQUIDAD DE LA MUJER Y DE GÉNEROS

7.1 Estado social de derecho

7.2 Mujer rural





GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Villamaría 06-Sep-2022	HORA: 10:00 am	DURACIÓN:	LUGAR DEL EVENTO: Casa de la cultura

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:

TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género del Mpio

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Sec. Integración y Desarrollo Social

FACILITADOR: FUNDESMA – Mayling Bedoya E.

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Viviana Paola Meza C.	Alcaldía Villamaría	Enlace Discapacidad	3113738477	enlacediscapacidadvillamaria.	
Olga Lucia Herao A.	Villamaría	Equidad Genero	3234655488	villamariadiverso@gmail.com	
Cristian David Cardona Arbeláez	Alcaldía Neira	Dinamizador Productivos	3209762953	educacion@neira-caldas.gov.co	
Leidy Johana Ocampo Serna	Alcaldía Manizales	Profesional Unidad de Casa	3113669004	leidy.ocampo@manizales.gov.co	
Laura Alvarez Alzate	FUNDESMA	Profesional de apoyo	3217429984	lauraalvarezalzate@gmail.com	
Alex Enrique Tapia Matamoros	SIDS - Gobernación	Profesional Espec.	3217098982	aetapiam@caldas.gov.co	
Laura Lopes Vargas.	Alcaldía Palestina	Secretaria de Genero	3204882786	lopes8960@gmail.com	
Mayling Bedoya Echeverri	FUNDESMA	Mediadora	3122283541	maylingbedoya.e@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Riosucio 16-09-2022	HORA: 10:30 am	DURACIÓN: 2hr	LUGAR DEL EVENTO: Dirección local de Salud	
TIPO DE EVENTO:	CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☒ ASESORÍA: ☐ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:			
MODALIDAD:	DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☒ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:			
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la Política Pública de equidad de género del departamento				
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			FACILITADOR: FUNDESMA – Mayling Badoya E.	

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Alejandra Jimenez Largo	Enlace equidad genero		3113357358	alejila@hotmail.com	Alejandra Jimenez
Vitalia Viviana Bedoya Rios	Psicologia Comisaria	Psicóloga	3223685605	Psicologiacomisaria@gmail.com	
Erika Gabriela Villegas G	Psicologa Hospital	psicologa	3128754814	ericaville3010@hotmail.com	
Andrea Catalina Lopez Largo	Salud Pública.	Enfermera.	3113595639	saludpublicalamerced@gmail.com	Catalina Lopez L.
Mayling Badoya Echeverri	Fundesma	Enf. Mg Salud Pública	3122835411	maylingbadoya.e@gmail.com	
Laura Alvarez Alzate	Fundesma	Psicologa apoyo 2	3217429987	Lauraalvarezalzate@gmail.com	Laura Alvarez

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernacionldecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Salamina 23-Sep-2022	**HORA:** 10:00 am	**DURACIÓN:** 2 horas	**LUGAR DEL EVENTO:** Ceres	
TIPO DE EVENTO:	**CAPACITACIÓN:** ☐ **REUNIÓN:** ☒ **ASESORÍA :** ☐ **COMITÉ:** ☐ **OTRO CUAL:**			
MODALIDAD:	**DIPLOMADO SEMINARIO** ☐ **TALLER** ☒ **CURSO** ☐ **FORO** ☐ **CONFERENCIA** ☐ **OTRO:** ☐ **CUAL:**			
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género del depto de Caldas				
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			**FACILITADOR:** FUNDESMA - Mayling Beckya E.	

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Katerine Banguera Restrepo	Alcaldía Pácora	Profesional en Desarrollo Familiar, Comisaria.	3124342536	Socialcomisaria2020@gmail.com	
Sandra Patricia Lopez Botero	Alcaldía Aranzazu	Profesional Unidad de la Mujer	3145178340	unidaddelamujer@aranzazu-caldas.gov.co	
Daraley Jaramillo Alvarez	Alcaldía Aguadas	Gestor Des Comunit	3137556671	desarrollo.comunitario@aguadascaldas.gov.co	
Mayling Beckya Echeverri	Fundesma	Coord. Tecnica	3222835911	maylingbeckya.e@gmail.com	
Laura Alvarez Alzate	Fundesma	Apoyo Logistico	3217429987	lauraalvarezalzate@gmail.com	
Maria Camila Arcgave	Alcaldía Salamina	Enlace Victimas	3225433558	victimadeconflictosalamina@gmail.com	
Manuela Hernandez Arenas	Alcaldía Salamina	Secretaria General	3015586661	secretariageneral@salamina-caldas.gov.co	
Nubia Emilia Chica D	Alcaldía Filadelfia	Enlace ofr. Mujer	3122874761	emiliaosario250@hotmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Belalcázar 04-oct-2022	**HORA:** 10:30 cm	**DURACIÓN:** 2:30 hs	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa de la cultura	
TIPO DE EVENTO:	**CAPACITACIÓN:** ☐ **REUNIÓN:** ☒ **ASESORÍA :** ☐ **COMITÉ:** ☐ **OTRO CUAL:**			
MODALIDAD:	**DIPLOMADO SEMINARIO** ☐ **TALLER** ☒ **CURSO** ☐ **FORO** ☐ **CONFERENCIA** ☐ **OTRO:** ☐ **CUAL:**			
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género del dpto				
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			**FACILITADOR:** FUNDESMA - Mayling Beckya	

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Beckya Echeverri	Fundesma	Coord. técnica	3222835491	mayling beckya. e@gmail.com	
Nadia Cristina Correa Villa	S. Salud	Secretaria Salud	3108321487	Salud@belalcazar-caldas.gov.co	
Sindy Lorena Matoma Diaz	S. Salud	Psicóloga	3105366539	Saludmentalbel@gmail.com	Sindy Matoma
Sindy Yuliana Pedroza M.	S. Salud	Enfermera	3118280839	epidemiologia@belalcazar-caldas	
Julian Jimenez Zuluaga	S. Gobierno	Coordinador	3213400951	etabdeanyos@ba.gov.co	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: Manzanares 06-oct-2022	**HORA:**	**DURACIÓN:** 2:30hrs	**LUGAR DEL EVENTO:** Centro cultural
TIPO DE EVENTO:	**CAPACITACIÓN:** ☐ **REUNIÓN:** ☒ **ASESORÍA :** ☐ **COMITÉ:** ☐ **OTRO CUAL:**		
MODALIDAD:	**DIPLOMADO SEMINARIO** ☐ **TALLER** ☒ **CURSO** ☐ **FORO** ☐ **CONFERENCIA** ☐ **OTRO:** ☐ **CUAL:**		
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de genero del dpto			
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Desarrollo Social			**FACILITADOR:** Funclesma - Mayling Bedoya E

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Bedoya Echeverri	Funclesma	Coord. Tecnica	3122283541	maylingbedoya.e@gmail.com	
Juliana Florez Osorio	Unidad de Salud Manzanares	contratista	3223163238	juli-Flore2210@hotmail.com	Juliana Flórez O.
Leydi Tatiana Galvan Pacheco	Comisaría de Fla	Comisaria Fla.	3127701308	comisariadefamilia@manzanares-caldas.gov.co	
Natalia Gonzalez M	D.L.S	Psicologa	3128357050	Psicologanataliagonzalezm@gmail.com	
Juan Sebastian Medina Gomez	Secretaria de Planeacion	Politologo	3104524117	seguimiento.pdm@manzanares-caldas.gov.co	
Adriana Rodriguez C.	Gestora logistica		3127072698	rodriguezcastanedaadriana@gmail.com	
Elkin Alexander Cruz Ruiz	Gestor logistico		3154873919	elkinalexandercruz@gmail.com	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

SIG

Código: FO-GD-02-025
Versión: 08
Fecha modificación: 14/02/2020

CIUDAD Y FECHA: La Dorada	**HORA:** 10:00 cm	**DURACIÓN:** 2:30hrs	**LUGAR DEL EVENTO:**
TIPO DE EVENTO:	**CAPACITACIÓN:** ☐ **REUNIÓN:** ☒ **ASESORÍA :** ☐ **COMITÉ:** ☐ **OTRO CUAL:**		
MODALIDAD:	**DIPLOMADO SEMINARIO** ☐ **TALLER** ☒ **CURSO** ☐ **FORO** ☐ **CONFERENCIA** ☐ **OTRO:** ☐ **CUAL:**		
TEMA / ASUNTO: Seguimiento a la implementación de la política pública de equidad de género del depto			
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO: Secretaría de Integración y Dllo Social			**FACILITADOR:** Funclesmia Mayling Beckya.

Por favor diligenciar con letra legible

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/ Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Mayling Beckya C	Funclesmia	Coord. Técnica	3122203711	maylingbeckya.c@gmail.com	
Jesús Manuel Delgado Arcila	Alcaldía de Samaná	coord. juventud.	3109414284	jlesus772@hotmail.com.	
LEIDY NAYIVE TABARES	ALCALDIA SAMANÁ	OFICINA MUJER	3207550216	nayiveo309@hotmail.com	
Oscarita Gil Martinez	Alcaldía Norcasia	Sec. Desarrollo Humano y Social	3127991295	desarrollohumanoysocial@norcasia-caldas.gov.co	
CAMILO ANDRES FIANLO C.	ALCALDIA LA DORADA	SEC. INFRAESTRUCTURA	3107897885	[illegible]	
Jaime Navarrete H	Alcaldía Victoria	Gestión Diferencial	3142846231	gestiondiferencial@victoria...	
Adriana Rodriguez C.	Gobernación caldas	Gestora logistica.	3127602698	rodriguezcastanedoadriana@gmail.com	
EIKAN ALEXIS MUÑOZ	Gesto.		315 4873919	elmindelsandoval@gmail	

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co